



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

03 de abril de 2023

VISTO:

La implementación del Sistema Integral de Seguridad y la colocación de cámaras de seguridad en distintos lugares de la ciudad, que dicho Sistema impone contar con personas que monitoreen en forma permanente las cámaras y/o cumplan con las distintas actividades que le indiquen sus titulares; y:

CONSIDERANDO:

Que el personal que revista en los distintos regímenes municipales ya tiene asignadas tareas específicas e impostergables que le impiden absorber las descriptas;

Que las mismas, de modalidades y características especiales y extraordinarias, pueden ser cubiertas por personal temporario designado a tal fin, siempre que reúna los conocimientos y experiencia que lo conviertan en idóneo para tal cometido;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO
DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designar como Personal Mensualizado de Planta Temporaria, con retroactividad al 01 de abril de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023 inclusive, a los agentes que en la nómina que como anexo I forma parte integrante del presente, para prestar los servicios que se detallan con el cumplimiento de la jornada de labor y remuneración mensual que asimismo se determina.

ARTICULO 2º.- Las remuneraciones fijadas por el presente serán imputadas con cargo a la Partida 1.1.1.1.1 "Personal Mensualizado" de la Jurisdicción 1110100000 Sub Jurisdicción 1110110000 Categoría Programática 01.00 del Presupuesto de Gastos Vigente.-

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que no obstante el término de designación fijado por el artículo 1º del presente acto administrativo los nombrados podrán ser dados de baja cuando razones de servicios así lo aconsejen conforme lo prescripto por el artículo 118º de la Ley Provincial 14.656.-

Dejar establecido que no obstante las tareas transitorias para las que se efectúa la presente designación, los nombrados quedan sujetos a movilidad de funciones, conforme lo prescripto por el decreto municipal N° 343/02.-

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro-----
----- Oficial del Municipio.-

DECRETO N°:676.-
CSM.- 3/c.-

Dr. José Matías Belsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

ANEXO I

Nº de ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CLASE	SUELDO BASICO	DESCRIP. TAREA	HORAS SEMANALES	Nº Decreto
1	ABACA GIOSA VICTORIA	45.617.591	2002	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
2	AGUILERA MALLA ROCIO BELEN	38.953.542	1995	\$ 59,732.17	MONITOREO	30 HS	676
3	BALZANO RODRIGO	44.048.875	2002	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
4	DI PRIMIO VICTORIA	37.033.705	1992	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
5	GAUNA MICAELA DEL ROSARIO	37.492.367	1993	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
6	GARCIA USTARIZ GABRIEL JAIME	94.987.850	1980	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
7	GIOVANNINI RAMIRO	25.270.007	1976	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
8	GUTIERREZ GONZALEZ LOURDES	40.796.619	1997	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
9	HERROU JUAN MAURICIO EZEQUI	43.119.039	2000	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
10	LOPEZ MARIA VICTORIA	27.753.555	1979	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
11	MACEDONIO ELIAS MIGUEL	45.464.392	2004	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
12	NICHEA PAMELA ROSANA	33.556.892	1988	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
13	PEREYRA LUDMILA ALEJANDRA	42.398.385	2000	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
14	PEREZ LUCAS AGUSTIN	42.900.025	2000	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
15	PEREZ VANESA ELIZABETH	38.679.973	1995	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
16	REYMUNDEZ FERRI MAITEN CAND	37.033.983	1994	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
17	ROJAS LUCIANO	30.057.837	1983	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
18	ROLDAN GHIGLIAZZA CAROLINA	42.039.712	1999	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
19	ROMANO GABRIELA PILAR	40.634.099	1997	\$ 51,139.04	MONITOREO	30 HS	676
20	ROSALES SERGIO ISMAEL	18.084.760	1967	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
21	SANCHEZ CAMILA BELEN	42.900.073	2000	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676
22	TOLOZA XIMENA ANAHI	41.893.527	1999	\$ 59,731.17	MONITOREO	30 HS	676

Dr. José Moisés Balsemello
 Secretario de Gestión Institucional
 Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
 Intendente
 Municipalidad de Monte